

Ante los datos de pobreza, IU pedirá una nueva ley del salario social

Elevaría el salario a 50.000 pesetas y se agilizaría su tramitación

JOSÉ L. AROCA MÉRIDA

Ante los datos de la pobreza en Extremadura hechos públicos por Cáritas, Izquierda Unida anunció ayer que presentará en la Asamblea una propuesta de ley del Salario Social, a fin de garantizar este salario a todas las personas que carezcan de ingresos, de elevar su cuantía de 35.000 a 50.000 pesetas mensuales, y de que su tramitación sea más ágil. El estudio de Cáritas muestra una Región «sumergida pero real, con una pobreza que no da la cara».

«Sólo 32 de cada 100 parados cobran desempleo, y de ellos la mitad únicamente perciben el subsidio, no la prestación contributiva», subraya Manuel Cañada, coordinador regional de Izquierda Unida-Compromiso por Extremadura.

Los datos publicados por Cáritas dibujan una Región en la que habría 400.000 pobres, entendiendo como tales las personas que no ingresan un mínimo mensual de 44.000 pesetas. A IU no le sorprenden esas cifras de un estudio al que tienen por «serio y objetivo», y que no hacen sino mostrar la Extremadura «real» castigada por un desempleo que algunas autoridades dudan, pero que para los izquierdistas sí es tal, y un desempleo además escasamente compensado con subsidios o prestaciones.

Por eso Cañada recordó ayer que desde octubre de 1997 tienen firmado con la Junta de Extremadura un documento que contempla la petición al Gobierno central de un plan de choque contra el paro, que debería haber sido dotado este año con 15.000 millones de pesetas. Preocupada por la situación, IU anuncia que va a presentar para su tramitación en la Asamblea una proposición para contar con una ley del Salario Social de Extremadura, cuestión que actualmente está regulada sólo por un decreto. Con esa ley se pretendería en primer lugar

Ibarra, en desacuerdo con Cáritas

Rodríguez Ibarra acusó a Cáritas de «traficar con la miseria» en referencia al último informe difundido por esa institución, según el cual en torno a 430.000 extremeños viven por debajo del umbral de la pobreza al recibir ingresos inferiores a 44.000 pesetas al mes.

Ibarra se preguntó dónde están esos pobres, y explicó que en la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura sólo se han presentado 800 solicitudes para obtener el salario social que se concede a las personas sin recursos. «Quiero conocer al resto de los pobres», dijo el jueves por la noche en Cáceres.

garantizar la percepción del salario a todas las unidades familiares que carezcan de ingresos económicos, un salario además que se elevaría de las 35.000 pesetas mensuales actuales a 50.000.

Se trataría también de agilizar la tramitación de esa prestación social, porque entre que «muchas personas no saben que existe» y



Manuel Cañada y Juan Carlos Molano.

el que «las que lo piden echan los papeles y esperan un año o dos hasta que les llega, o no les llega», la efectividad del salario social es escasa según Juan Carlos Molano, responsable de Política Institucional en Izquierda Unida.

Las 35 horas

IU-Compromiso por Extremadura dio también a conocer ayer una campaña por la implantación de la semana laboral de 35 horas, implantación que debería hacerse según ellos sin reducción de sueldo, y por ley.

El próximo miércoles 17 la coalición realizará 35 actos públicos simultáneos en otras tantas poblaciones a las nueve de la noche, preparatorios de una movilización nacional que desembocará en una

concentración en Madrid, el sábado 20, Esto de las 35 horas y el consiguiente reparto de trabajo es algo que ya planteó hace años Julio Anguita, coordinador federal de IU, «y entonces se lo tomaron a broma, Felipe González y otros se reían de él, y sin embargo ahora todos se apuntan», recuerda Manuel Cañada.

Sin embargo, las 35 horas no es algo que debe aplicarse sólo a los funcionarios, sino generalizarse a toda la población activa. «Si no, no conseguimos nada».

IU critica por otro lado el planteamiento de los cursos de verano de Jarandilla, en los que «se va a utilizar el dinero de todos los extremeños para fines particulares y partidistas. Esto es una verdadera malversación de fondos».

Un motorista fallece al ser arrollado por un camión en Almendralejo

P.FERNÁNDEZ. ALMENDRALEJO Juan Pedro Martínez Torbisco, de 21 años de edad, falleció en la noche del pasado jueves en un accidente de tráfico ocurrido en la travesía de la carretera N-630, en Almendralejo. El suceso se produjo a las 21,40 horas cuando la motocicleta de gran cilindrada que conducía el joven en dirección a Mérida colisionó por alcance con un turismo Peugeot 205 matrícula BA-44330-T que había accedido a la carretera desde el Centro Santa Ana. Como consecuencia del choque, la motocicleta y su único ocupante, que llevaba el casco, salieron despedidos hacia el otro lado de la vía. Un camión matrícula BA-8685-T que circulaba en dirección contraria arrolló al joven causando su muerte instantánea tras arrastrarlo varios metros. Se desconocen las causas de la colisión.

La N-630 estará cortada al tráfico unas horas el próximo martes

EFE CÁCERES

La carretera N-630 (Gijón-Sevilla) estará cortada por obras durante la mañana del martes próximo a la altura del kilómetro 427,4, en la travesía de Baños de Montemayor, informó la Subdelegación del Gobierno en Cáceres.

De 10:00 horas a 13:00 sólo se permitirá el paso, en circulación alternativa, a vehículos ligeros y a los autobuses, ya que se estará trabajando en la curva «El Portazgo».

La Dirección de Tráfico dispondrá de lugares en los alrededores de Baños de Montemayor donde poder estacionar los camiones durante las tres horas que dure el corte.

Un albañil muere en Cáceres al caer desde un cuarto piso de una obra

UGT protesta por el accidente que costó dos vidas en Herrerueta

REDACCIÓN CÁCERES / MÉRIDA

En la tarde de ayer tuvo lugar un accidente laboral grave, al caer un trabajador de un cuarto piso, en un edificio que se encuentra en construcción en La Mejostilla, en Cáceres. El trabajador, al parecer, estaba pintando la fachada del edificio, cuando se cayó al vacío sufriendo heridas de gran gravedad. Una ambulancia de la Cruz Roja llevó al herido al Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres.

El accidente de Herrerueta

Por otro lado la UGT ha protestado por las circunstancias del accidente ocurrido el pasado miércoles en Herrerueta, 50 kilómetros al oeste de Cáceres, y que costó

la vida a dos trabajadores que realizaban en ese momento unos enganches en líneas eléctricas de alta tensión. Según UGT en el momento del accidente no se cumplían las mínimas normas de seguridad en este tipo de trabajos, «toda vez que se trataba de efectuar cruces de líneas eléctricas de alta tensión, para efectuar conexiones en una de ellas, y en la zona de trabajos no se daba la distancia mínima entre las líneas cruzadas para evitar contactos o arcos voltaicos».

En todo caso, el sindicato cree que dicho proyecto estaba autorizado por la administración de Industria correspondiente, por lo cual se deberán dar las explica-

ciones públicas oportunas por parte de la misma de los hechos producidos. Asimismo les consta que por lo menos uno de los dos trabajadores fallecidos era contratado temporal esporádico, «lo cual resulta ciertamente arriesgado para este tipo de trabajos».

Desde la Federación de Industria de UGT-Extremadura se ha denunciado la situación en materia de seguridad y salud en el trabajo, en relación a los hechos ocurridos en Herrerueta, «que no vienen sino a demostrar que no existe voluntad alguna por parte de la mayoría de las empresas de cumplir la ley de Prevención de Riesgos Laborales y los reglamentos que la desarrollan».



AVISO

Para el desarrollo de trabajos de ampliación y mejora de nuestras instalaciones nos vemos obligados a interrumpir el suministro el próximo domingo, día 14, en las zonas siguientes:

BADAJOS: CC.TT. Marpisa Nave, La Gitana, Villa Amparo, Caseba, La Cañada, La Corchuela, Bodega M. V., Fernández de Soria, Terrón 1 y 2, Damián Téllez, El Moñito y El Plantío, de 8,30 a 13,30 horas.

ALMENDRALEJO: CC.TT. Carretera Badajoz, Urbanización y Zona San Marcos, La Tiza y San Judas, de 8,30 a 13,30 horas.

MÉRIDA: C. T. Hotel Emperatriz, de 8,30 a 13,30 horas.

MONTIJO: CC.TT. Conde Montijo, Cementerio Montijo, El Retamal, Elevación E-2, Ruiz Barroso, Aguas Montijo 1 y 2 y Elevación E-2.1, de 8,30 a 13,30 horas.

GUADIANA DEL CAUDILLO: CC.TT. Yerga, Amador Vara, Hnos. Paz, Eladio Romero, Marchena y Elevación E-1, de 8,30 a 13,30 horas.

Agradecemos la comprensión de nuestros clientes y nos esforzaremos para que las interrupciones sean más breves de lo programado.

A todos los efectos las líneas eléctricas se encuentran en tensión, recomendando las máximas precauciones por seguridad.

